

## **Motín en Aconcagua. Fuentes para una Historia Regional. Oficios enviados por el intendente Juan F. Fuenzalida al ministro del Interior Antonio Varas, respecto de los sucesos del 14 de octubre de 1851\***

Hugo José Castro Valdebenito<sup>1</sup>

La presente transcripción documental corresponde a una comunicación oficial enviada por Don Juan F. Fuenzalida, intendente de la provincia de Aconcagua, al ministro del Interior Don Antonio Varas, en el marco de la llamada *Revolución de 1851*. Este documento aborda de manera muy detallada el levantamiento en armas que se produjo en la ciudad de San Felipe el 14 de octubre de 1851, en pleno desarrollo de la Guerra Civil. Situación en la cual se enfrentaron las fuerzas del gobierno constitucional de carácter conservador y de corte autoritario, contra la oposición política liberal, liderada por jóvenes intelectuales y antiguos *pipiolo*s<sup>2</sup>.

Este documento importa un gran valor histórico en la reconstrucción de los hechos y la participación de esta localidad de la región central de Chile en el desarrollo de la Guerra Civil de 1851, toda vez que incorpora nuevos elementos de análisis para comprender las situaciones motivacionales que derivaron en insurrecciones locales, tales como las acaecidas en el resto del país desde 1850<sup>3</sup>. Cabe señalar que dicho

---

\* Archivo Nacional Histórico de Chile (ANHCh). Fondo Ministerio del Interior, vol. 284. Sin numeración. Miraflores 50, Santiago, Región Metropolitana. Chile.

<sup>1</sup> Magíster en Relaciones Internacionales, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Licenciado en Historia, Universidad de Playa Ancha. Licenciado en Ciencias Jurídicas, Universidad Viña del Mar. Licenciado en Educación, Universidad de Playa Ancha. Investigador y becario de la Comisión Nacional Investigación Científica y Tecnología Conicyt-Pcha/ 22160124 (Conicyt). Correo electrónico: hugo.castro@upla.cl.

<sup>2</sup> Castro, Hugo y Monteverde, Alessandro. *Conspiraciones, motines y sedición en Aconcagua. 1850-1851* (Valparaíso, Facultad de Humanidades: UPLA, 2016).

<sup>3</sup> Durante el año 1850 se desarrollaron variados levantamientos y motines en distintas localidades de Chile, en los cuales se encontraron diferentes móviles, como también diferentes participantes. Un año antes, en la misma ciudad se había producido un motín popular, el 5 de noviembre de 1850. Este fue liderado por la Sociedad de la Igualdad y tuvo como desenlace la formación de una Junta Gubernativa autónoma, aunque de muy corta vida.

proceso histórico ha sido abordado desde una perspectiva centralista, frente a la cual la historiografía omite algunos aspectos relevantes como los que se enuncian en esta fuente, que ponemos en manos de interesados e investigadores, que por distintos motivos no pueden acceder a ella.

La fuente transcrita comienza con la exposición del *Supremo Gobierno* y los antecedentes del levantamiento, con los cuales aporta datos acerca de la posición de las tropas, y de la cantidad y calidad de su equipamiento en la zona central del país. Luego, de manera muy especial, el infrascrito detalla en una narración –casi en tiempo real– la forma como se llevó a cabo la insurrección y brinda antecedentes de las maniobras bélicas tomadas por los sublevados, aportando a su vez, la identificación de los actores involucrados y el desarrollo de sus acciones durante las tres horas de combate vividos en la plaza de la ciudad.

Posteriormente, el remitente realiza un interesante análisis de las motivaciones que pudo contener dicha organización insurreccional, desde donde podemos observar de manera expresa el contexto social vivido en la localidad afectada, también, sus implicancias secundarias y consecuencias inmediatas. Toda vez, que comienza a dar cuenta de los hechos que sucedieron al motín, entregando información relativa a los asaltos de haciendas, que realizaron los alborotados que huían luego del combate. Concluye la misiva con un adjunto que contiene los nombres de todos los participantes que defendieron la plaza y el cuartel, realizando la correspondiente recomendación de cada uno de ellos y enalteciendo su patriotismo.

Este documento se conserva en el Archivo Nacional Histórico de Chile, precisamente en el Fondo Ministerio del Interior, en el volumen 284. Dicho volumen no posee numeración correlativa entre sí, *encontrándose* cosidos los papeles con hilo en el libro volumen antes señalado, encuadernado en cartón. Este *volumen* es un volumen extraordinario, pues en él no existe correlación de la naturaleza de los documentos contenidos, ya que se trata de un compendio algo ordenado, de documentos concernientes a la ya nombrada *revolución de 1851*. En este libro volumen, los remitentes son variados, a diferencia de otros volúmenes ministeriales, pues acá encontramos misivas enviadas a diferentes ministros, no solo al Ministerio del Interior<sup>4</sup>, como podría pensar el investigador que los solicita. Por dicha razón, tiene un atractivo su lectura pues no es monótona ni secuencial.

En cuanto a la materialidad de los documentos señalados, podemos decir que se encuentran en un grado de conservación preocupante, dado que sus bordes se encuentran ajados por la resequedad y antigüedad del papel. No existiendo copias originales, siendo estos los únicos ejemplares. El papel utilizado es el común para las comunicaciones oficiales de la época, con dimensiones tradicionales para el efecto. Hablamos de 24 cm x 38 cm. Están escritos a pluma, en verso y reverso. La calidad

---

<sup>4</sup> En este libro volumen existen misivas dirigidas al ministro del Interior, al ministro de Guerra, al ministro de Justicia y al ministro de Relaciones Exteriores. Además, existen cartas enviadas a los Jueces provinciales como también, varios *Partes* de comandantes de Serenos, comandantes de Policía, comandantes Generales de Armas, entre otros varios personeros.

de la tinta es variada, sin mucha transparencia, aunque sí, en algunos casos la tinta del verso traspasó al reverso, confundiendo los caracteres.

La caligrafía y el estilo, por tratarse de diferentes remitentes, denota distintos usos ortográficos, en similares palabras. Se trata de una escritura formal y solemne, y en ocasiones algo impulsiva, por las circunstancias en que fueron escritas. Por dicha razón, es menester realizar la transcripción fiel de las misivas, toda vez que además de su contenido, podemos inferir los aspectos antes señalados.

A continuación, publicamos la transcripción de los documentos antes reseñados. Agradecemos la buena disposición, gentileza y paciencia del señor José Huenupi, encargado de la sala de investigación del Archivo Nacional, y al señor Luis Martínez, coordinador del mismo Archivo, por la colaboración y la autorización para la publicación de estos documentos.

Núm. 654.

San Felipe, Octubre 17 de 1851.

Señor Ministro.

Cumpleme el ingrato deber de participar a V.S los detalles del motin ocurrido en esta ciudad a las once i media de la noche del 14 del corriente.

Como V.S. sabe, desde la mañana de este dia, nuestro campamento situado en la Villa de Putaendo, constante de 550 hombres de milicias de caballeria e infanteria del mismo lugar i de los Andes, incluido el Piquete del batallon Yungai que era la guarnicion de esta plaza, se hallo desde por la mañana del 14 a la vista de una avanzada enemiga al mando del joven D. Venjamin Vicuña, aguardando inutilmente durante el, la llegada del resto de las fuerzas contrarias que presumiamos se dejarian caer sobre los nuestros en el instante me nos apurado; puesto que ignorabamos de todo punto, que a la una de ese propio dia, habian sido completamente batidos Carrera i Arteaga, en el depectamento de Petorca.

Trascurrido así en la mayor ansiedad el dia entero en nuestro Campamento de Putaendo, i con las noticias que de él a esta

Ciudad se trasmitian con frecuencia, por la corta distancia de las leguas que separan uno i otro lugar, llevo al fin llena de misterios la noche.

Sonaron pronto las once i media.

En este momento se oye un ruido alarmante hacia la Cañada del Oriente de esta ciudad, punto por donde se hallaba situado el Cuartel que se confiara a unos 200 hombres de los escuadrones Cívicos del departamento, para velar por la seguridad comun. Numerosos gritos pueblan el aire i en pocos segundos se oyen correr de salmados por las calles, numerosos grupos del pueblo bajo, seguidos i apoyados por la mayor parte de esas mismas 200 plazas de Caballeria Civica, hacia el Cuartel de prevencion i Carcel de la Plaza Principal.

Marchaban animandose al asalto: e instruido en los mismos instantes el que suscribe de lo que ocurría, por el Comandante D. Jose Joaquin Villarroel, Jefe de los Cívicos amotinados, me diriji al Cuartel amenazado, que se hallaba guarnecido de 33 hombres de infanteria de los Andes, venidos en relevo del Piquete del Yungai enviado al Campamento de Putaendo.

Dispuse la defenza, i en el acto, los 33 soldados de que hago merito, al mando del Subteniente del cuerpo de Asambleas, D. Carlos Contreras i del de igual clase de Guardias Nacionales, que se hallaba de reten, D. Waldo Casanova, asercaron sus fusiles a las ventanas del Cuartel que miran a la plaza, decididos a sucumbir en sus puestos.

Se avanza incontinentemente una gruesa columna de caballeria comandada por el Teniente de Cívicos D. Anselmo Aguilar, con animo de forzar las puertas. Un gran numero de pueblo amotinado, compuesto i dirigido por muchos cabecillas de la insurreccion de Noviembre, se le reunen e inician el combate.

La guardia de prevencion, atendien

do a su propia seguridad, rompe sus fuegos sobre los asaltantes, i a los pocos momentos cae herido de muerte el Jefe ostensible de la rebelion que marchaba en primeras filas D. Anselmo Aguilar.

Tal acontecimiento debio inspirar temores saludables a los amotinados, pues, desde ese instante, se les vio replegar al costado izquierdo del Cuartel que mira a la cañada del norte, i parapetados tras de los pilares, esquinas i boca calles, persisten por el espacio de media hora en combatir con los nuestros un fuego vivísimo.

Mas la magnitud del delito que se perpetraba i la leccion un tanto dura recibida, hizo una profunda impresion en la tropa de caballeria asaltante, pues no se la vio mas repetir en sus cargar, i según se me ha noticiado despues, comenzo desde luego a desbandarse.

Solo restaba ya la completa dispersion del populacho de apie; lo que no se hizo aguardar mucho tiempo. Principian como era de esperarse, a retroceder gradualmente, hasta que no quedo un solo individuo ni en la plaza, ni en las calles.

Mientras lo relacionado acontecia, i se hallaba trabada la lucha del Cuartel, diferentes partidas de los amotinados, entre los que habian hasta mujeres i niños, circulaban la poblacion dando desaforados gritos e insitandose a la rebelion i al pillaje. Era de oirse el desacordado clamoreo i las malditas blasfemias pronunciadas; mientras se daba un momento de tregua a ese ruido, con la detonacion de las armas de fuego.

Desde la primera hora del motin atendieron los sediciosos a hacer tocar a rebato en las campanas de la iglesia mayor, Santo Domingo i la Merced, logrando solo efectuarlo en las de este convento último, pero por poco tiempo.

Asi se observó marchar el mo

tin desde su comenzamiento hasta su conclusion, considerandolo en globo i refirindolo consisamente. El espacio de tiempo empleado en él fue precisamente el de tres largas horas.

Durante ellas, la chacra del vecino D. Blas Mardones, cuna del movimiento revolucionario, porque en ella se hallaba alojada la enunciada tropa de caballeria, sufrio perjuicios de consideracion i fue presa del mas refinado vandalaje. La bodega provista de valiosos aguardientes quedo exhausta: no solo los sediciosos se complacian en beber, recopilaban para llevarse cuando se satisfacian i aun derramaban el líquido que era demasiado copioso para cargar con él.

Igual suerte, aun que no parecida en la magnitud de los actos de depredacion, sufrio la chacra de D. Pedro Meltran proxima al pueblo.

La casa de comercio del Capitan graduado de Guardias Nacionales, D. Juan Garcia, fue asaltada i defendida por su dueño, armado. Herido a bala uno de los acometedores la dejaron en tranquilidad.

La casa del Coronel graduado de milicias D. Domingo Luco del Castillo, ausente, i en servicio en nuestras tropas de Putaendo, fue tambien acometida, derribadas las puertas, tomado gran numero de caballos, i saqueadas algunas armas que el mencionado Coronel tenia guardadas de las de su Escuadron.

Así mismo el Estanco i Tenencia de Ministros, casa del vecino D. Pedro Varas i oficinas de algunos estanquilleros de los suburbios del Este de la Ciudad, fueron circundadas por los grupos famélicos de los sublevados del pueblo i sufrieron sucios acometimientos.

El Licenciado D. Francisco Caba llero i el vecino D. Matias Tapia fueron sorprendidos en las calles i vic

timas tambien de infinitas tropelias.

Pero, que no debiera esperarse de desenfrenados revoltosos, i cuanto mayor mal no hubieran consumado sin la decision i serenidad de los valientes civicos de los Andes ¡

Mas, ¿ qué objeto se propusieron en miras los cediciosos, i que plan cuerdo trataron de llevar a cabo? No es posible a la razon concebirlo: una Divicion valerosa i fiel en numero de quinientos cincuenta plazas al mando del Teniente Coronael D. Lorenzo de Luna i algunos otros oficiales denodados tanto de linea como de civicos, estaban acampados en Putaendo, a tres leguas de distancia, i hubieran podido acudir en los momentos criticos , bastandoles un segundo para anonadar hasta el ultimo.\_ Otra columna de 200 hombre de infanteria i caballeria venia desde Santiago a esta ciudad a marchas redobladas con el objeto de reforzar a la Divicion Auxiliar de Aconcagua.

¿Con que elementos contaban para el éxito?- ¿ Cuatrocientos hombre de un pueblo desalmado i docientos civicos de caballeria sin entusiasmo i sin jefes?

Empero, en los tiempos calamitosos en que hombres delirantes creen que la anarquia de una Nacion cuerda es el Supremo bien social, i se complacen en el luto i en las lagrimas, cualesquier atentados son lejitimos, cualquier empresa disparatada orijen de estupendas consecuencias.

Asi pensaron sin duda los inespertos caudillos del motin de la noche del 14. Premunidos ocultamente en pequeño numero, hacia el paraje conocido con el nombre de “Aconcagua Arriba” i de convivencia anticipadamente con algunos pocos soldados del Esquadron que tomo parte en la insurreccion acaecida, a un instante da

do, se echaron sobre el cuartel en el que estaban dentro como 50 hombres llamados al servicio ese mismo día, incluso el malogrado Teniente Aguilar, i aprovechandose de la ausencia del Comandante Villaroel, lo tomaron, aprehendieron al Teniente D. Jose Garcia, sedujeron a la tropa i arrastraron, i dieron así locamente principio a su una bien des acordado movimiento.

A las tres horas despues, como repito, se hallaba ya la poblacion en tranquilidad, i el remordimiento del crimen debía consumirlos.

Omito el nombre de los fautores, i algunos otros pormenores del suceso de que doi cuenta, tanto por que no me han llegado todavia suficientemente esclarecidos a mi noticia, cuanto porque pertenecen al dominio i a la averiguacion del Juez Competente. Actualmente se ha instruido ya el proceso respectivo.

Restame solo recomendar al Supremo Gobierno a los individuos que constan de la nomina que acompaño tanto particulares, como oficiales i soldados, que contribuyeron a la represión de la sublevacion de que hablo, i que, reunidos a mí en el cuartel acometido me ayudaron con todos sus esfuerzos a no dejar ultrajada la autoridad i a afianzar el orden publico, por medio de la defenza de la plaza, i el estimulo que con su accion i voces, presentaban a la valiente guardia de prevencion.

Esos individuos a quienes aludo, i debo recomendar particularmente, son: el Ayudante en comision del Batallon civico de este departamento, Subteniente de ejército D.



Carlos Contreras, el Teniente de Guardias Nacionales que se hallaba de servicio al frente de la guardia de la carcel, D. Antonio Varas, el Subteniente Civico D. Waldo Casanova, i el oficial de la Secretaria de la Intendencia, D. Miguel Carreño.

De igual manera i mui especialmente, se han hecho acreedores a la gratitud de un Gobierno paternal i a la estima i consideracion publica, los soldados de esa guardia de prevencion, compuesta como he dicho arriba de civicos de los Andes, quienes, por el solo hecho de ser oriundos de ese Departamento tienen la dicha de reunir en alto grado las dotes, de lealtad, buen juicio, i heroico valor.

Si V.S. hubiera presenciado, como tuvo ocasion de hacerlo el infrascrito, la actividad i enerjia desplegada por ese puñado de hombres en los momentos de conflicto; si V.S. hubiera notado la confianza que abrigan de un esplendido triunfo, i la fe que rebozaban sus varoniles semblantes en la justicia de la causa que sostenian, se hubiera llenado, como todo buen ciudadano, de un sentimiento de noble orgullo, i se habria comoplacido en la consideracion, de que si en la comun patria hai insensatos que quieren mancillarla, hai tambien otros valientes que conservaran su honor puro.

Debo igualmente recomendar a la Brigada de Policia que a cargo de su Comandante D. Fernando Garcia acudio presurosa al lugar del peligro a reforzar el piquete que guarnecia el enunciado cuartel de civicos.

Dios guie a V.S.

Juan F. Fuenzalida

Señor Ministro de Estado en el  
departamento del Interior  
Relacion de los particulares, oficia  
les i tropa que sostuvieron el ataque del  
cuartel la noche del 14 del corriente.

Particulares

D. Miguel Carreño, oficial de la Secretaria .

Guardia de prevencion

Ayudante en comision del batallon civico de San  
Felipe, Subteniente de Ejercito. D Carlos Contreras  
Subteniente de Guardias Nacionales, D. Waldo  
Casanova .

Sarjento 2° de linea perteneciente al bata-  
llon civico de este departamento, Jenaro Orellano  
Idem 2° id id . Jose Antonio Cordero  
Cabo 1° Ramon Moreno

Piquete Andino

Sarjento 2° Antonio Herrera

Id id – Jose Antonio Salinas

Cabo 1° Santos Godoi

Id id Ventura Martinez

Id 2° Juan Quiroga

Id id Jose Pulgar

Soldados

Gregorio Silva

Francisco Morillo

Eduardo Lemus

Francisco Ibaseta

Manuel Celedon

Pedro Montenegro

Nicolas Rios

Manuel Varas

Eujenio Dias

Juan Agustin Rodriguez

Justo Herrera

Jose Tomas Artuli

Tomas Sanchez

Andres Araya

Jose Bamonde

Eujenio Jorquera

Juan Urtuvia

Francisco Calderon

Patricio Catalan

Cosme Ponce  
Nicolas Bari i Silva  
Dolores Herrera  
Ramon Lopez  
Jose Escobar  
Cornelio Lopez  
Casimiro Bahamondes

Cuerpo de Policia  
Comandante D, Fernando Garcia  
Cabo Matias Estai

Soldados

Jose Marin  
Cornelio Ibaceta  
Francisco Ordenes  
Pedro Macareno  
Anselmo Camus  
Santiago Araya  
Bernabe Araya  
Lazaro Jimenes

Guardia de la Carcel  
Teniente Guardias Nacionales D. Jose Ant° Varas  
Sarjento 2° de linea Andres Quevedo  
Cabo 1° Pascual Montoya  
Id id Pedro Salinas

Soldados

Camilo Gonzales  
Juan Francisco Lazo  
Pedro Cataldo  
Jose Enriques Morales  
Jose Calderon  
Rafael Paez  
Francisco Gonzales  
David Diaz  
Silverio Calderon  
Juan Herrera

Marino- Bacilio Herrera  
Id Miguel Ramirez  
San Felipe, Octubre 17 de 1851

Esta confome  
Juan V. Blent.

V° B°  
Fuenzalida